CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6791659 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6791659 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de septiembre de 2024
OBJETO	MANTENIMIENTO BIENES - CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA LA MAQUINA UNIVERSAL JINAN.
CONTRATISTA	IMOCOM S.A.S
CC o NIT	860003168-2
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santiago de Cali en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN ubicado en la calle 52 No. 2Bis – 15. Bloque de laboratorios, en el laboratorio de ensayos mecánicos
FECHA DE INICIO	1 octubre de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	2 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$57.971.043
PRÓRROGA NRO. 1	Plazo de ejecución de (02) meses y diez (10) dias
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de diciembre de 2024.
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$57.971.043
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al contratista UN UNICO PAGO previa presentación de facturas en el Grupo de Contratación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	Desde el 29 de noviembre hasta el 10 de diciembre.

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El mantenimiento deberá incluir los repuestos correspondientes.	El contratista debe importar los repuestos y entregarlos al SENA	El proveedor el día 28 de noviembre entregó todos los repuestos solicitados. Y los instalo el día 10 de diciembre de 2024.
2. El procedimiento de mantenimiento se debe identificar con un rótulo colocado en el instrumento, cuyo número consecutivo coincidirá con el número del reporte generado para su correcta identificación.	Verificar que realice el mantenimiento y coloque el rotulo en el instrumento.	Se genero informe de mantenimiento que corresponde al rótulo adherido al equipo.
3. La empresa prestadora del servicio se debe comprometer a suministrar una copia del reporte de servicio de mantenimiento para el equipo, el cual debe contener la identificación del equipo	Entregar copia del reporte de servicio.	El proveedor entrega reporte de servicio de instalación de los repuestos.
4. Se entregarán los reportes de mantenimiento con los soportes después de concluido cada servicio en un tiempo máximo de diez (10) días hábiles.	Verificar que entreguen los reportes de servicio	Se entrega reporte de servicio una vez finalizada a la actividad de mantenimiento.
5. Se deberá dar garantía por los procedimientos de mantenimiento correctivo realizados, por al menos seis meses.	Solicitar la garantía	Se tiene la garantía respaldada por la póliza de seguros mundial NB-100346844.

7. Para todos los equipos, participar en las jornadas de inducción programadas por el profesional de SST del ASTIN Regional Valle, Leonardo Fabio Rodriguez Taborda y solicitarla mediante el correo electrónico lfrodriguez@sena.edu.co, especificando los nombres y cédulas de quienes realizarán la inducción, con el propósito de cumplir los protocolos técnicos, de bioseguridad y uso de elementos de protección Personal.	Verificar que el contratista realizó la jornada de inducción	El personal de contratista realizó la inducción con el personal SST del complejo salomia.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
12 diciembre de 2024	**FECA3617**	**$57.971.043**	**$57.971.043**	**$0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** octubre - noviembre	**Planilla nro. del 1063111515 del 19 de noviembre de 2024**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Repuestos recibidos









Fases de la instalación de los repuestos









Para constancia se firma 12 de diciembre de 2024.

HUGO FERNANDO MARTINEZ REYES
Supervisor del contrato